ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Agosto se efectuaron dos traslados salientes y uno entrante contando para el mes de Agosto con una población asignada de 29 PPR en estado activo, 126 culminados, 4 en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 3 En investigación por causal sobreviniente, 1 (uno) en estado suspendido y 1 (uno) con cambio de proceso para un total de 165 personas asignadas en todos los estados. Para el presente periodo de ejecución se tuvieron en cuenta las medidas de contingencia por el COVID- 19, contenidas en la CIRCULAR N°012 del 21 de Abril de 2021, que en atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de abril de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de abril de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de febrero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, se establecen los lineamientos adoptados por la entidad hasta el 3 de Mayo de 2021, tendientes a contribuir con la disminución del contagio por COVID-19 y garantizar el cumplimiento de las actividades propias de la Entidad. Por lo cual se prioriza la atención virtual mediante llamada telefónica realizada a la población objeto de atención, de las 29 PPR se logró la atención de las 29 PPR a quienes se les realizó atención telefónica con una frecuencia de atención promedio de 4 actividades, las cuales se registraron por medio de la PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL – IR-F-43 'VERSIÓN : V-9, las planillas fueron enviada al contratista Dubier Andres Pamo para su respectiva verificación y posteriormente son enviadas al Gestor operativo para su visto bueno, el envío de las planillas es con copia a la compañera reintegradora Maria del socorro para su control. Soporte de evidencia: C:\Users\marthalrivera\Documents\ARN 2021\PLANILLA ASISTENCIA\AGOSTO\PSICO. Para el mes de Agosto no se contó con personas en proceso de reintegración en estado inactivo, y el 100% de la población activa fue atendida sin novedad, este resultado se logró gracias a la comunicación constante con las PPR y con su red de apoyo como Esposo (a), hermano (a), mamá, y en algún caso con la abuela.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Agencia se realizó la atención al 100% de la población objeto de atención, donde se brindó información del estado de avance de su plan de trabajo en el proceso de reintegración y por otra parte se finalizó la fase de caracterización de un PPR logrando la aplicación de la encuesta de hábitat, la encuestas de empleabilidad y actualización del censos de familia logrando con la anterior información un análisis del contexto en el que se encuentra la PPR; De esta manera se concertó los acuerdos de los planes de trabajo. Soporte de Evidencia: El Sistema de información para la reincorporación y reintegración SIR y el ARPA. En relación al seguimiento de unidades de negocio para el mes de Agosto se llevó a cabo las siguientes visitas de seguimiento: •1er visita de seguimiento BIE-PDN-33524 el cual se reporta en funcionamiento, realizada el 10 de Agosto 2021. •1er visita de seguimiento BIE-PDN-32696 el cual se reporta en funcionamiento, realizada el 23 de Agosto 2021. •1er visita de seguimiento BIE-PDN-33809 el cual se reporta en funcionamiento, realizada el 27 de Agosto 2021. •3er visita de seguimiento BIE-PDN-31379 el cual se reporta en funcionamiento, realizada el 29 de Agosto 2021.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el presente periodo se contó con 29 personas en estado activo los cuales tienen su respectivo código del ciclo del plan de trabajo, a los 29 PPR se les logro brindar atención mediante la actividad desarrollada en el mes de agosto y con código DC-PdT para la aplicación de instrumento de hábitat, análisis de contexto y se explicó en esa actividad las acciones a desarrollar durante la fase de caracterización, adicional se tomó el código ATEV_0754 donde se mantiene información actualizada sobre el avance de la emergencia sanitaria causada por la covid-19. De las 29 PPR en estado activo, 27 personas cuentan con su respectivo plan de trabajo de estado En ejecución, 2 planes de trabajo se encuentra en fase de elaboración los cuales se encuentra en los tiempo..

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el presente periodo se realizó actividades concertadas de 27 plan de trabajo que se encuentra en estado en ejecución, donde se abordaron con diferentes actividades los siguientes acuerdos: Meta 1.1.1. AUTOPERCEPCIÓN (1 acuerdo cumplido), meta 1.3.1. VÍNCULOS EN DIFERENTES CONTEXTOS (3 acuerdos cumplidos), meta 2.1.1. EXPLORACIÓN DEL TALENTO (1 acuerdo cumplido), meta 3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES (2 acuerdos cumplidos), meta 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF(2 acuerdos cumplidos), meta 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT(2 acuerdos cumplidos), 4.2.1. MECANISMOS Y MODALIDADES DE RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL (9 acuerdos cumplidos), 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA(3 acuerdos cumplidos), meta 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS (3 acuerdos cumplidos), meta 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA (5 acuerdos cumplidos), meta 4.6.1. USOS PRODUCTIVOS E IMPLICACIONES DE LOS MISMOS (6 acuerdos cumplidos), meta 5.1.1. AFILIACIÓN AL SGSSS (4 acuerdos cumplidos), 5.2.1. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN GENERAL EN SALUD (3 acuerdos cumplidos), meta 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (5 acuerdos cumplidos), meta 6.2.1. VINCULACION A OFERTA EDUCATIVA(2 acuerdos cumplidos), meta 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL(2 acuerdos cumplidos), meta 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (2 acuerdos cumplidos), Para un total de 55 acuerdos que se pasaron a estado cumplido.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En relación a gestiones con actores externos se realizaron las siguientes acciones: 1.Se coordinó las postulaciones para la oferta de formación complementaria virtual brindada por el SENA logrando apoyar con el promotor Dinael Moreno la inscripción a 3 programas de formación ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE donde se logró la inscripción de 3PPR con fecha de inicio 18 de agosto y fecha de finalización 28 de agosto, APLICACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS 3 PPR con fecha de inicio de la formación 23 de agosto y finalización hasta el mes siguiente y COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 13 PPR postulada, logrando la inscripción en la plataforma Sofia plus y por otra parte se apoyó la preinscripción en la plata forma de sofia plus a 14 personas del proceso de reincorporación. 2.Se sostuvo comunicación vía telefónica y por correo electrónica con los 3 instructores de las formaciones anteriormente mencionadas para el apoyo al seguimiento de la formación apertura das en el mes de agosto de 2021. ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE , Instructor Jaime Contreras. APLICACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS, Instructora Janet Monje Fierro. COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, Instructor Deiro Suarez Galeano.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el presente periodo en relación al acceso a los Beneficios de Inserción bajo la modalidad de proyectos productivos se continua brindando orientación y asesoría a la PPR con coda 0531-16 el cual presenta su idea de negocio atravez de la ficha del PDN, un video de presentación de su idea de negocio y se presenta ante el comite de aprobación de ideas de negocio, el cual fue aprobado con algunas sugerencias, por lo anterior la PPR presento el total de los documentos requeridos para la presentación de su idea de negocio y firma los formatos de solicitud de BIE Carta de instrucción de desembolso y el acta de aceptación y aprobación quedando radicado en el mes de agosto su BIE.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la meta de culminaciones establecida en el PAI, para el tercer trimestre del año no se cuenta con meta definida bajo mi acompañamiento pero con el animo de ir avanzando en este tema se orientó a la PPR YESID CUBILLOS para iniciar la validación de toda su documenación con el animo de ser postulado para el 4to trimestre.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De las 29 personas en proceso de reintegración asignadas bajo mi acompañamiento se identificó 12 PPR pendientes del cumplimiento de las 80 horas de servicio social, para lo cual las PPR identificadas con coda 0816-17 y 0025-18 estan pendiente del tema administrativo para lograr su certificación proyecto ejecutado en el colegio Normal Superior del municipio de Florencia, pendiente el proceso administrativo por parte de la ARN y la Institución educativa para lograr su certificación., y por otra parte se tiene identificada las PPR con coda 0458-16,0232-15 y 0323-15 interezadas en inciar un proyecto de servicio social porque cuentan con disponibilidad de tiempo los fines de semana.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Dentro de las metas establecidas en el PAI del GT se aportaron insumos o se adelantaron acciones en las siguientes metas: Porcentaje de personas en reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2021: Se valido el reporte de la asistencia de 5 PPR que adelantaron formación académica hasta el mes anterior, los cuales son identificados con los siguientes números de coda: 0816-17, 0002-18, 0069-17, 0070-17, 0885-17, los cuales lograron a su vez culminar de manera exitosa su periodo académico. Porcentaje de personas en reintegración vinculadas al SGSSS 2021: A la fecha se cuenta con 100% de las PPR activas al SGSSS. Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN 2021: De las 29 PPR en estado activo las 29 PPR se logra la atención para el mes de Agosto correspondiente al 100% de la atención. Porcentaje de grupos familiares acompañados 2021: Se logro la atención de un grupo familiar correspondiente a la PPR con coda 0055-15. Personas que Culminan el proceso de reintegración 2021: Se vienen adelantando acciones que permitan para el cuarto trimestre logran la culminación de la PPR identificada con coda 0802-13, por lo anterior se realiza revisión de todos los requisitos. Porcentaje de proyectos productivos de personas en proceso de reintegración desembolsados con seguimiento oportuno 2021: Para el presente mes se realizó 3 visitas de seguimiento correspondiente a la primera visita y una a la tercer visita. Número de personas en proceso de reintegración con BIE desembolsado 2021: Se oriento la PPR con coda 0531-16 para acceder al BIE, al cual se apoyó en el diligenciamiento de la ficha de plan de negocio y la recolección de documentación requerida para la radicación la cual se efectuó en el mismo mes de agosto.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el presente periodo, al desarrollar las actividades psicosociales de los planes de trabajo de la población objeto de atención, se ha tenido en cuenta el enfoque diferencial y de género como se ve reflejado en cada una de las dimensiones inmersa en la caracterización de cada PPR; Por lo anterior, se tiene identificada las características y tipo de población asignada contando con 5 mujeres una de ellas en estado de embarazo la cual se le ha brindado el apoyo en toda su ruta de salud, de la población activa 3 son desvinculados; no cuento con personas de la tercera edad ni indígena. Sin embargo, es importante destacar que en los planes de trabajo se tuvo en cuenta estos aspecto para la concertación de acuerdos y en el ejercicio de abordar las metas trabajadas de igual manera se implementa el enfoque de género logrando de esta manera una atención asertiva y objetiva la cual busca cubrir las necesidades de la población asignada.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	DuranDurante el presente mes de Agosto se presentaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de Agosto - Respuesta a correos en relación a traslados. - Relación de asistencias Psicosocial de Reintegración diarias relacionada del 1 al 31 agosto 2021. -RE: Asistencias julio - Maestro itinerante. -RE: Casos de violencia intrafamiliar y Socialización de decretos COVID-19. -RE: Matriz Condición Población -RE: Postulados BIE para el mes de septiembre -RE: Traslado saliente -RE: Traslado entrante -RE: Acciones de apoyo PGN- macrocaso No. 007: “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado” -RE: Verificación de planillas de atención Psicosocial a corte 17/08/2021 -RE: Encuesta de seguimiento esquema de vacunación -RE: Reporte de cargue asistencias FPT Reintegración del mes inmediatamente anterior. -RE: Borrador correo para inscripción de personas a cursos de la Fundación JAC

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente mes de Agosto se presentaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de Agosto - Respuesta a correos en relación a traslados. - Relación de asistencias Psicosocial de Reintegración diarias relacionada del 1 al 31 agosto 2021. -RE: Asistencias julio - Maestro itinerante. -RE: Casos de violencia intrafamiliar y Socialización de decretos COVID-19. -RE: Matriz Condición Población -RE: Postulados BIE para el mes de septiembre -RE: Traslado saliente -RE: Traslado entrante -RE: Acciones de apoyo PGN- macrocaso No. 007: “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado” -RE: Verificación de planillas de atención Psicosocial a corte 17/08/2021 -RE: Encuesta de seguimiento esquema de vacunación -RE: Reporte de cargue asistencias FPT Reintegración del mes inmediatamente anterior. -RE: Borrador correo para inscripción de personas a cursos de la Fundación JAC
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente mes de manera oportuna se generó la siguiente documentación: Diligenciamiento y entrega de 10 planillas de asistencia psicosocial de manera digital. Entrega 4 planilla de asistencia de FPT y una acta de de entrega de BIE.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	•Se realizo el reporte de autoevaluación exitosa en relación a las condiciones de salud sobre los síntomas del COVID-19. •Se consolido los PPR a inscribir a formación virtual SENA para el trabajo las PPR del. •Asistí de manera virtual al Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género. •Apoye la atención en las instalaciones de la ARN en el turno presencial el 19 y 30 de Agosto. •Actualización de 2 registros de ubicación y 4 números telefónicos. •Cambio de estado de 1 planes de trabajo que cambió a ejecución Cierre de 2 oferta FPT. •2 Culminación de una oferta FA •Evaluación de 55 acuerdos en ARPA •Creación y formulación de 1 BIE
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"